

# Instrumentos y Procedimientos de Evaluación, y Criterios de Calificación

(2º E.S.O)

Curso: 2º ESO

Materia: FRANCÉS II

Departamento de: FRANCÉS

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, competencial, formativa, integradora, diferenciada y objetiva. Toma como referentes los criterios de evaluación, a través de los cuales se medirá el grado de consecución de las competencias específicas.

Para valorar el proceso de aprendizaje del alumnado se realizarán dos sesiones de evaluación continua a lo largo del curso, además de la evaluación inicial y la evaluación ordinaria.

Se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas.

## A- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- 1.Observación diaria del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje:** la realización diaria de las actividades y trabajos de clase o de casa, es fuerza por mejorar el aprendizaje y adquisición de estrategias de aprendizaje, participación activa en la corrección de los ejercicios en clase, tanto de forma oral como escrita, así como en las tareas de grupo.
- 2.Pruebas objetivas orales** (Pruebas de comprensión y expresión oral, presentaciones, diálogos y dramatizaciones en clase, ejercicios de discriminación fonética, dictados y pruebas de ortografía, audición de canciones, tareas en grupo -debates, exposiciones-)
- 3.Pruebas objetivas escritas** (Pruebas gramaticales, léxicas y de contenidos socio-culturales, redacciones, pruebas de comprensión de textos) **4. Pruebas digitales** (cuestionarios, presentaciones en Power Point)
- 5.Realización de tareas en el cuaderno del alumno y en el cahier d'exercices** (actividades gramaticales, léxicas, fonéticas, de contenidos socio-culturales, resúmenes, actividades de comprensión de un texto oral y escrito, trabajos individuales y/o colectivos, esquemas, presentaciones, redacciones, traducciones)

CURSO 2024-2025

**6. Realización de tareas digitales** (actividades gramaticales, léxicas, fonéticas, de contenidos socio-culturales, resúmenes, actividades de comprensión de un texto oral y escrito, trabajos individuales y/o colectivos, esquemas, presentaciones, redacciones, traducciones).

La evaluación, como parte integrante del proceso de educación, orienta al profesorado sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje, por lo que contribuye a la mejora del rendimiento de ambos. La evaluación tendrá en cuenta la evolución del desarrollo del alumno y se desarrollará en tres fases:

**La evaluación inicial:** Nos ayuda a conocer de forma rápida el perfil de la clase y las características del alumnado. Nos permite saber los conocimientos previos y el nivel competencial en el que se encuentran los alumnos.

**Evaluación formativa:** Mediante la autoevaluación, permite al alumno empezar a ser consciente de su aprendizaje, a medir sus progresos y a detectar tanto sus limitaciones como sus habilidades. No se trata sólo de realizar tests o evaluaciones propiamente dichas, sino que cualquier actividad de aprendizaje puede y debe transformarse en una actividad de evaluación formativa explicitando las dificultades y la reflexión adecuada para mejorar.

**Evaluación final o sumativa:** Asociada directamente a la nota, figura como resultado de una evaluación continua sobre las producciones de los alumnos. Esta evaluación no se entiende como el resultado de una única prueba sino como una construcción progresiva que ofrece datos objetivos desde el primer día de clase y se aplicará tanto a la competencia lingüística oral y escrita como a la competencia comunicativa oral y escrita; la reflexión sobre la lengua y los aspectos socio-culturales que el francés vehicula, por tanto, todas las competencias específicas del área.

## **B- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La composición y aplicación de estos criterios de calificación tendrá como objetivo la concreción de cada uno de los criterios de evaluación establecidos en la programación, y se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
<p>1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos orales, escritos y multimodales expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables en soportes tanto analógicos como digitales, y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.</p>	<p>1.1. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia vital y cultural, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes analógicos y digitales.</p>	<p>Observación diaria. Pruebas orales y escritas. Tareas digitales.</p>
	<p>1.2. Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje.</p>	<p>Tareas en el cuaderno y el cahier d'exercices.</p>
	<p>1.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos orales y escritos multimodales; inferir significados basándose en el ámbito contextual e interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información mediante la consulta en fuentes fiables.</p>	<p>Dictados Ejercicios de comprensión oral. Lecturas en voz alta.</p>
<p>2. Producir textos originales orales, escritos y multimodales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, buscando en fuentes fiables y usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y para responder a propósitos comunicativos concretos.</p>	<p>2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes analógicos y digitales, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.</p>	<p>Diálogos por parejas.</p>
	<p>2.2. Organizar y redactar textos breves, sencillos y comprensibles aceptables con claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, de manera gradualmente autónoma, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio</p>	<p>Dramatización Ejercicios de pronunciación.</p>
	<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada gradualmente autónoma. conocimientos estrategias planificar, producir y revisar textos orales y escritos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.</p>	<p>Ejercicios de vocabulario.</p>
<p>3. Interactuar con otras personas de manera oral y escrita con</p>		

CURSO 2024-2025

<p>creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y</p>	<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes analógicos y digitales en entornos síncronos o asíncronos, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y</p>	
<p>empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos e intercambios con las normas de cortesía.</p>	<p>respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.</p> <p>3.2. Seleccionar, organizar y progresivamente, utilizar en entornos próximos, de relevancia personal, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación; tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, comparar y resumir brevemente en situaciones cercanas a su entorno personal, familiar y escolar.</p>	<p>Fichas de trabajo de comprensión escrita.</p> <p>Ejercicios de traducción (Directa/ Inversa).</p> <p>Redacciones dirigidas.</p> <p>Exposiciones orales</p>
<p>4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, tanto en un contexto oral como escrito, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficiente, clara y responsable.</p>	<p>4.1. Inferir, reformular y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones habituales en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por las y los interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar de manera razonada y cooperativa en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno cercano, apoyándose en distintos recursos y soportes analógicos y digitales.</p> <p>4.2. Aplicar, de forma gradualmente autónoma, estrategias variadas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión, explicación y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	
<p>5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, analizando sus similitudes y diferencias, reflexionando de forma crítica</p>	<p>5.1. Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas, a partir de textos orales y escritos, reflexionando con autonomía progresiva sobre su funcionamiento.</p>	

CURSO 2024-2025

<p>sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas</p>	<p>5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera a un nivel intermedio, a partir de situaciones cotidianas con apoyo de otros participantes y de herramientas analógicas y digitales adaptadas para la comprensión, producción y coproducción oral y escrita</p>	
<p>concretas y ampliar las estrategias de aprendizaje en las distintas lenguas.</p>	<p>5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos de complejidad adaptada, los progresos dificultades aprendizaje de la lengua extranjera a nivel oral y escrita, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación de nivel intermedio, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje con soporte analógico o digital, haciendo esos progresos y dificultades explícitos compartiéndolos otros en un contexto similar de aprendizaje colaborativo.</p>	
<p>6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales y para fomentar la convivencia.</p>	<p>6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales habituales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y fomentando la convivencia.</p> <p>6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir y contrastar elementos culturales.</p> <p>6.3. Aplicar, de forma guiada, habituales estrategias para comprender, explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, usando la lengua extranjera como instrumento intercambio de cultural, atendiendo a valores ecosociales democráticos respetando los principios de justicia, equidad e igualdad y lingüísticos propios y ajenos de progresiva complejidad que fomenten la sostenibilidad y la democracia.</p>	

**B-1 Criterios de calificación sesiones de evaluación continua:**

## CURSO 2024-2025

Las calificaciones de las sesiones de evaluación continua reflejan una calificación parcial, que recoge el grado de consecución de los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas de la materia.

Dicha calificación tiene carácter informativo y se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10).

### **B-2 Criterios de calificación evaluación ordinaria.**

La calificación de la sesión ordinaria o final corresponde a una **media aritmética** de los criterios evaluados durante todo el curso escolar, de la cual se obtendrá una valoración final, que indicará si el alumno o alumna ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes. Cuando la calificación obtenida sea igual o superior a **50 centésimas se procederá al redondeo al número entero superior.**

Se expresará en los términos de insuficiente (para el 1, 2, 3 y 4), suficiente (para el 5), bien (para el 6), notable (para el 7 y el 8) y sobresaliente (para el 9 y el 10), siendo calificación negativa el término Insuficiente (IN), y positiva para los términos Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB).